

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INFOCOMBIENET SA
DEL 23 DE MARZO DEL 2013**

En la Ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de marzo de dos mil trece, a las 10:00, en el inmueble situado en la Calle Los Guasos 53 Mz 124, de esta ciudad, comparecen los accionistas de la Compañía Infocombienet S.A., a saber: Señora PAZMIÑO CARMEN MONTAÑA ESTEJA por sus propios derechos, como propietario de cuarenta acciones ordinarias y nominativas, equivalentes al cincuenta por ciento del capital social, el señor REYES PARRA MORTON VICENTE, que por sus propios derechos, como propietario de cuarenta acciones ordinarias y nominativas, es equivalente al veinte por ciento, y el señor VARGAS PAZMIÑO LIEVER XAVIER, que por sus propios derechos, como propietario de cuarenta acciones ordinarias y nominativas, equivalente al veinte por ciento restante. Los accionistas confirman la totalidad del capital suscrito, el cual se encuentra íntegramente pagado, el mismo que equivale a ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norte América, dividida en ochocientos acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una.

Preside la sesión el Sr. LIEVER XAVIER VARGAS PAZMIÑO, y actúa como secretario la Sr. CARMEN MONTAÑA VARGAS PAZMIÑO.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, al tenor de lo previsto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Constitución de la Ley de Compañías y a continuación los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales actúan de acuerdo a lo que:

ORDEN DEL DIA

1.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012

2.- Revisión y aprobación del informe del Comisario por el año terminado el 31 de Diciembre del 2012

3.- Re-afirmación del destino de los utilidades del año 2012

4.- Nombramiento del Comisario para el año 2013.

El Presidente de la Junta propone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se cumplan con las demás formalidades legales y estatutarias, para lo cual, se le pide a los asistentes instalarse la sesión.

De inmediato, pasa a tratarse los puntos antes mencionados del orden del día, se lee el informe del Comisario, se analiza la situación financiera y se aprueba por unanimidad, se deja constancia de la satisfacción de los resultados obtenidos.

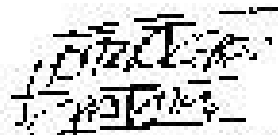
La Junta luego de las deliberaciones y transcurrido en consideración la situación de la compañía, resuelve:

1.- Se revisaron y aprobaron los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012, que muestran una utilidad antes de pagar impuestos e impuestos de \$218.71

2.- Se revisa y aprueba el informe del Consejo, la que confirma y las cifras presentadas en los estados financieros al 31 de Diciembre del 2012.

3.- Del 1 al 31 de Diciembre se declara de las utilidades Pagar Dividendos al 31 de Diciembre.

Habiendo terminado los asuntos a tratar, el Presidente de la Junta convoca un receso para la reunión del Agua Hedionda con la asistencia de las siguientes personas: Jueces de la Asamblea se reinstala la sesión, y se da lectura a Acta, la que por encontrarse conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobado por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes, con lo cual se 2 quita de la Sesión la Asistencia concluida y se levanta a las 13:00.
El Sr. NORTON VICENTE REYES FARRA - Representante Legal-Asamblea, El Sr. BERTHA ESTELA PAZMIÑO ROMERO - Asesista El Sr. VARGAS PAZMIÑO CLEVER XAVIER Asesista El Sr. VARGAS PAZMIÑO ALEXANDRA STELA Secretaria Asesista.


NORTON VICENTE REYES FARRA
REPRESENTANTE LEGAL-ASAMBLEA


BERTHA ESTELA PAZMIÑO ROMERO
ASESISTA


CLEVER XAVIER VARGAS PAZMIÑO
ASESISTA


ALEJANDRA ESTELA PAZMIÑO
SECRETARIA AS-POC